



REGLAMENTO

TRAIL HOMENAJE JOSÉ TEIXEIRA

1. FECHA Y LUGAR.

Tendrá lugar el **29 de Octubre de 2023** con salidas a las **09:00 h** (para el trail de 21 Km), a las 10:00 h (para el mini trail de 11 Km) y a las 10:15 para la andaina desde la [Casa Cultural de Arcos](#), parroquia de Ponteareas (Pontevedra); según el siguiente reglamento.

2. PRUEBAS.

Las pruebas **NO** tendrán carácter competitivo, por lo que **no serán objeto de cronometraje**. El objetivo de esta prueba es rendir un **homenaje** a la persona, vecino de la parroquia de Arcos, que ha dado nombre al Trail: **José Teixeira**, que ha fallecido a principios de este año 2023. José Teixeira, entre otros méritos deportivos, fue seis veces campeón gallego en pista y tres veces internacional absoluto (una en el Cross de las Naciones), haciéndose con su tercer título nacional de obstáculos en Barcelona en 1955.

Siempre ha estado presente en las pasadas ediciones del Trail y seguirá presente en todas las ediciones que quedan por disfrutar.

Existirán dos pruebas y una andaina:

- **Trail:** se celebrará sobre un recorrido de 21 km, aproximado, en los montes de la Picaraña y Villasobroso; acumulándose un desnivel positivo de 1200m. Existirá un tiempo de corte de 4h en meta.
- **Mini trail:** se celebrará sobre un recorrido de 11,5 km, aproximado, en los montes de la Picaraña, acumulándose un desnivel positivo de 720. Existirá un tiempo de corte de 2h 30' en meta.
- **Andaina:** ruta de los penedos con una distancia de 8 km.

3. CATEGORÍAS.

Podrán participar todos aquellos aficionados al atletismo y montaña que así lo deseen, estén o no federados, hasta un máximo de 350 dorsales para las dos carreras (150 para el trail, 200 para el mini trail) y 100 para la andaina por rigurosa orden de inscripción; que se hará a través de internet según las siguientes categorías: masculina y femenina.

4. INSCRIPCIONES.

A través de la web www.championchipnorte.es

Información:

<https://www.caminhantesdocondado.es/trail-de-arcos.html>

https://www.facebook.com/caminhantesdocondado/?locale=es_ES

Hasta un máximo de 400 corredores para las tres pruebas (inscripciones en línea), desde el 11 de septiembre hasta el 26 de octubre 2023.

5. PRECIO.

Habrán dos tramos:

1º TRAMO DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE 2023 HASTA EL 15 DE OCTUBRE 2023.

- 17 euros para el Trail.
- 12 euros para el mini trail.
- 3 euros para la andaina.

2º TRAMO DESDE EL 16 DE OCTUBRE 2018 HASTA EL 26 DE OCTUBRE 2023.

- 23 euros para el Trail.
- 17 euros para el mini Trail.
- 5 euros para la andaina.

6. ENTREGA DE DORSALES.

SABADO 28

- De 18:00 h a 20:00 h en la Casa Cultural de Arcos (<https://goo.gl/maps/Wq nec1fZgVy>)

DOMINGO 29

- De 07:30 a 8:30 recogida dorsales para el Trail.
- De 07:30 a 09:30 recogida de dorsales para el Mini Trail.
- De 7:30 a 10:00 recogida para la andaina.
- Se contará con un servicio de guardarropa controlado en la zona de salida-meta.

7. SERVICIOS QUE OFRECE LA CARRERA.

- Vestuarios y duchas en el pabellón Municipal Álvaro Pino de Pontareas.
- Duchas frías en la zona de meta.
- Servicio de guardarropa.
- Aparcamiento.
- Bolsa de corredor para todos los participantes.
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera.
- Avituallamiento final en meta.

8. SEÑALIZACION Y CONTROL.

El recorrido estará señalizado con cintas de color vivo y será obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias quilométricas cada 4 km.

9. TEMPOS DE PASO.

Debido al carácter **no competitivo** no se establecen tiempos de corte. No obstante, el evento finalizará, como límite, a las 13 horas. En los avituallamientos se podrá aconsejar a los/as participantes que vayan más rezagados que se retiren del evento, dada la hora próxima a la finalización en función de la distancia restante a meta.

10. AVITUALLAMIENTOS.

TRAIL: 2 sólido y 1 líquidos y avituallamiento final.

MINI TRAIL: 1 solido y uno líquido y avituallamiento final.

Composición

- Líquido (agua, isotónico, coca-cola)
- Sólido (frutas variadas, frutos secos, gominolas, rosquillas)
- Final (cerveza, agua, isotónico, coca-cola, naranja, plátano, manzana, queso, frutos secos, rosquillas y aquello que la organización pueda conseguir).

11. TROFEOS.

Dado el carácter **NO competitivo** del evento, **NO se entregarán** trofeos. No obstante, si fuera posible, la organización podrá entregar un elemento conmemorativo del evento, que acredite la participación y finalización de la carrera.

12. CONSIDERACIONES.

El evento transcurrirá por parajes naturales de enorme belleza y valor paisajístico. Disfrutar y practicar un deporte como son las carreras por montaña conlleva el respeto al medio en el que se desenvuelve, para que todos/as podamos seguir disfrutando del entorno.

Por tanto, solicitamos encarecidamente que:

- No se deteriore o ensucie el entorno,
- Que a efectos de control se lleve el dorsal en un lugar bien visible.
- Que pasen por los puntos de control establecidos por la organización
- Que en todo momento se observe un comportamiento deportivo, que nos haga disfrutar de este homenaje, que dignifique, aún más, el nombre de nuestro evento y de la persona que le dio su nombre.
- Que en todo momento se atiendan las indicaciones de la organización, especialmente en lo que respecta a los tiempos de corte. Los/as voluntarios/as colaboradores realizan un trabajo desinteresado para que todos/as podamos disfrutar del momento. Devolvámosles esa generosidad con nuestro respeto.

13. MODIFICACIONES.

La organización se reserva su derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias, en función de los diferentes condicionantes; así como a la suspensión de la prueba por motivos de fuerza mayor o si las condiciones meteorológicas no fuesen las idóneas para su desarrollo.

14. AUXILIO.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

15. DECLINACION RESPONSABILIDAD.

La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente o negligencia; así como del cuidado de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. Todos aquellos aspectos que non figuren en el presente reglamento se basarán en los reglamentos de la Federación de Montaña de Galicia y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

16. CONSENTIMIENTO.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar ese derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Caminhantes do Condado, Santa Cruz 10 Cumiar Pontearreas.

17. CANCELACIONES Y ANULACIONES.

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez transcurrido el plazo de 24 horas desde la formalización de la compra en línea.

